

PROCEDIMIENTO	OBJETIVO DEL PROCEDIMIENTO	GENERALIDADES DEL PROCEDIMIENTO	OBJETIVO ESTRATÉGICO ADOPTADO	FACTOR CLAVE DE ÉXITO (FCE)
CONTROL Y EVALUACIÓN DEPENDIENTES	Medir y proteger el valor de la organización a través de la ejecución del programa de auditorías, de manera independiente y objetiva en el marco del sistema de control interno con el fin de elevar la seguridad institucional respecto a logros de los objetivos institucionales.			Optar las actividades programadas por la Oficina de Control Interno, mejorar el nivel de cumplimiento de los indicadores institucionales con el fin de generar valor a la Unidad y fortalecer el sistema de control interno al menor de costo.

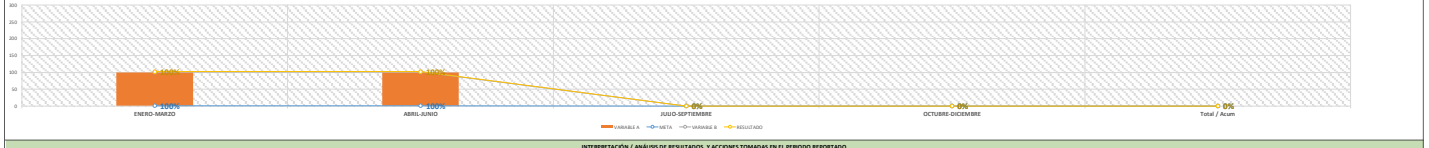
IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR		OBJETIVO DEL INDICADOR
CÓDIGO	TIPO DE INDICADOR / VARIABLE (Institucional FCE)	NOMBRE
C147-01	Eficacia	Cumplimiento acumulado Programa Anual de Auditoría
DEFINICIÓN DE INDICADOR		INTERPRETACIÓN DEL INDICADOR
Las actividades del programa anual de auditorías contempladas las actividades que deben desarrollarse las Oficinas de Control Interno, en el marco de los cinco roles: Liderazgo Estratégico, Enriquecimiento de la Prevención, Evaluación de la gestión del Riesgo, Relación con Entes Externos de Control, Evaluación y seguimiento.		Permite conocer el total de actividades realizadas en el periodo y/o las actividades acumuladas con respecto a lo establecido en el Programa Anual de Auditoría.

FORMULA DEL INDICADOR		INFORMACIÓN PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR	FORMULA DE CÁLCULO
VARIABLE A (numerosa)	Número de productos cumplidos en el periodo	DESCRIPCIÓN DE LA VARIABLE A	A * 100 B
	Número de productos planificados desarrollados en el periodo mencionado		
VARIABLE B (denominadora)		DESCRIPCIÓN DE LA VARIABLE B	
Número de productos que fueron planificados desarrollados en el periodo mencionado		Totales los productos acumulados del programa Anual de Auditoría que se planificaron realizar en el periodo.	

UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA Y/O PERIODICIDAD DEL REPORTE	FUENTE DE INFORMACIÓN PARA EL CÁLCULO	NOMBRE Y CARGO DEL RESPONSABLE DE LA MEDICIÓN	NOMBRE Y CARGO DEL RESPONSABLE DEL ANÁLISIS	ACTORES INTERVENIDOS EN EL RESULTADO		
%	Trimestral	Seguimiento al Programa Anual de Auditoría	Adriana Marín Cortés Díaz Contratista - Auditor Oficina de Control Interno	Adriana Marín Cortés Díaz Contratista - Auditor Oficina de Control Interno	Comité Institucional de Coordinación de Control Interno - Jefe Oficina de Control Interno		
LÍNEA BASE	META	VIGENCIA	FECHA DE APROBACIÓN	VERSION	TENDENCIA	ACUMULADO / NO ACUMULADO	CARGO RESPONSABLE DE LA TOMA DE DECISIONES
100%	95%	2022	2/9/2022	1	Creciente	Acumulado	Jefe Oficina de Control Interno

OBSERVACIONES		COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR O VARIABLE - RANGOS Y/O LÍMITES DE CUMPLIMIENTO DE LA META	
SATISFACTORIO	Mayor al 95% <b>ADAPTABLE</b> entre el 90% y 95%	Y	80%
DEFICIENTE	Inferior al 80%		

MEDICIÓN DEL INDICADOR		2022		2021	
ABRIL-JUNIO	ENERO-MARZO	ABRIL-JUNIO	ENERO-MARZO	JULIO-SEPTIEMBRE	OCTUBRE-DICIEMBRE
META	100%	100%	100%		
VARIABLE A	100	100	100		
VARIABLE B	100	100	100		
RESULTADO	100%	100%	100%	#(0)/0	#(0)/0
FECHA REPORTE	1/9/2022	31/12/2021			
CUMPLIMIENTO	100.00%	100.00%			
DECRECIMIENTO	0.00	0.00			0.00
DECRECIMIENTO	FAVORABLE	FAVORABLE			FAVORABLE



INTERPRETACIÓN / ANÁLISIS DE RESULTADOS Y ACCIONES TOMADAS EN EL PERIODO REPORTADO

PERIODO	INTERPRETACIÓN / ANÁLISIS DE RESULTADOS DE LA MEDICIÓN	LOGROS	ACCIONES DE MEJORA TOMADAS EN EL PERIODO REPORTADO
PERIODO 1	<p>A continuación se describen los logros:</p> <p>1.Liderazgo Estratégico. El jefe de la Oficina de Control Interno como Secretario Técnico del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, adelantó la primera sesión el 24 de febrero 2022. En esta sesión se realizó la aprobación de la modificación de la Política de Riesgos y se solicitó modificación al Programa Anual de Auditoría para realizar auditoría al control con el Operador Logístico para las vigencias 2020 a 2022. Esta última se desarrolló entre el 15 de marzo al 30 de junio de 2022, teniendo en cuenta la representatividad e importancia de este control tanto a nivel de ejecución presupuestal, como de apoyo a la gestión esencial de la Unidad.</p> <p>2.Relación entes externos de control. Se realizó el seguimiento al cumplimiento Plan de Mejoramiento CGR Circular 15 de la CGR - Reporte SRECI a través del Plan de Mejoramiento a la Comisión Legal de Cuentas - Cámara de Representantes. La Oficina acompañó a la Administración para atender los requerimientos de la Contraloría General de la República.</p> <p>Al mismo, se coordinó, convocó y transmitió los formatos de cuenta fiscal o informe anual en SRECI, según lo solicitado por la Contraloría General de la República.</p> <p>3.Enriquecimiento de la Prevención. Este rol se realizó en el marco de la asesoría y acompañamiento con el fomento de la cultura del control y el fortalecimiento del capital humano de la Oficina de Control Interno.</p> <p>4.Asesoría y Acompañamiento. Asesoría sobre presunción Incumplimiento de proveedores: La Oficina de Control Interno genera respuesta al memorando DGC-3102020209 el 24 de marzo 2022 respecto al presunto incumplimiento de las obligaciones derivadas de los contratos N 3482 de 2021 y N 4056 de 2021.</p> <p>Acompañamiento para el planteamiento de información para la Contraloría General de la República: se acompañó a la Administración en la verificación de datos informados requeridos por la Contraloría General de la República en lo que respecta a la calidad, integridad y exactitud de la información enviada a la información financiera SPI, información operativa y demás reportes institucionales.</p> <p>Asesoría sobre la presentación de los estados financieros y notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2021 antes de formalización y aprobación por parte de la Dirección General.</p> <p>Atención de la Cultura del Control. En el periodo evaluado se ejecutaron tres actividades, dando cumplimiento a un 100% a lo planificado. A continuación, se listan las actividades ejecutadas: Publicación del Programa Anual de Auditorías, Lanzamiento de la campaña "Tip de Autocontrol" y el lanzamiento y desarrollo de la Encuesta de Percepción CGC 2021.</p> <p>5.Fortalecimiento de capital humano. En las sesiones de trabajo denominadas "Gestión Efectiva", se realizaron tres sesiones donde se abordaron los siguientes temas: Guía para la análisis de datos y su uso en la planificación y ejecución de auditorías internas basadas en riesgo, Código de Ética del Auditor Interno y Estatuto de Auditoría Interna, y Actualización normativa - Ley 2395 de 2022 "Por medio de la cual se adoptan medidas en materia de Transparencia, Prevención y Lucha contra la Corrupción".</p> <p>6.Seguimiento y evaluación. La Oficina de Control Interno programó la evaluación de once (11) informes de ley y seguimiento, los cuales se emitieron en su totalidad, para un cumplimiento del 100%.</p> <p>Estos informes fueron: Seguimiento a las novedades de personal frente al manejo del sistema integrado de información financiera, SPI NACIÓN, Evaluación del Sistema de Control Interno Contable, Autenticidad del Gasto, Seguimiento de la Atención al Ciudadano y Gestión de Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias (PQSD), Evaluación a Gestión por Dependientes, Evaluación Independiente del Sistema de Control Interno, Seguimiento de derechos de acceso a la información, Seguimiento a Mapas de Riesgos de Corrupción, Seguimiento y Control a la implementación y ejecución de las actividades contempladas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, Cuenta Anual Consolidada para la Contraloría General de la República, y Cumplimiento de las obligaciones normativas de la operación del sistema de información y gestión del empleo público (SIGEP), de donde se realizaron en su totalidad y las condiciones establecidas por el Departamento Administrativo de la Función Pública.</p> <p>7.Evaluación de la Gestión del Riesgo</p> <p>8.Metodología de Auditoría Interna. Se adelantó una revisión de mejores prácticas para el mejoramiento incremental de la metodología en el ejercicio del control interno en desarrollo de las funciones de aseguramiento y asesoría. También se aplicó el instrumento de autoevaluación del DAPP de Autoevaluación para el aseguramiento y riesgo de la calidad de la auditoría interna (Código CQC-20). Al mismo, se actualizaron los formatos Ordenamiento Judicial Auditoría (CÓ-PC-02) y Formatos Plan de Auditoría Interna (CÓ-PC-04).</p> <p>9.Auditorías Internas. La Oficina de Control Interno planificó anualmente en el marco del rol de Evaluación de la Gestión del Riesgo las auditorías internas a Procesos, Subprocesos de Gestión, otros. Para el periodo evaluado se realizó la apertura de tres (3) auditorías internas, que se encuentran en ejecución, estas son: Subsistema de Gestión Seguridad y Salud en el Trabajo - Proceso Gestión de Trámites Humanos, Subsistema de Gestión Ambiental - Proceso Gestión Logística y Recursos Humanos, y Contrato Operador Logístico de Eventos Institucionales.</p>	<p>Logros:</p> <p>1.Liderazgo Estratégico. El jefe de la Oficina de Control Interno como Secretario Técnico del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, convocó la segunda y tercera en cumplimiento de lo ordenado en la Resolución N 028 de 2021. Los temas abordados se documentan en Actas de Reunión, a continuación, se listan:</p> <p>Segunda CCEI (26 de abril 2022). Análisis del avance de producción mensual para la vigencia 2022, apertura del avance Programa Anual de Auditorías, resultados de evaluación del Sistema de Control Interno Contable 2021, presentación de estados financieros de la Unidad, seguimiento de la Política de Integridad.</p> <p>Tercer CCEI (28 de junio 2022). Resultado de informe visita CGR, seguimiento a compromisos, análisis del avance producciones vigencias 2022, seguimiento al cumplimiento de planes de mejoramiento clasificados por Fuentes, Programa anual de auditoría - impacto y contribución de las auditorías vigencias 2022 para el cumplimiento del fin y fortalecimiento del CGC.</p> <p>2.Enriquecimiento de la Prevención. Este rol se realizó en el marco de la asesoría y acompañamiento con el fomento de la cultura del control y el fortalecimiento del capital humano de la Oficina de Control Interno.</p> <p>3.Fomento de la Cultura del Control. En el periodo evaluado se ejecutaron las actividades previstas en la Estrategia de Fomento y transformación de la cultura de control:</p> <p>Se generaron "Tip de Autocontrol", se realizó lanzamiento de la campaña "Socialización de Auditoría", se realizaron 4 piezas comunicativas con aspectos importantes sobre los cambios en la metodología y puntos clave para atender la auditoría, estos se divulgaron a través del correo institucional de la CGC.</p> <p>4.Fortalecimiento de capital humano. En las sesiones de trabajo denominadas "Gestión Efectiva", se realizaron tres sesiones donde se abordaron los siguientes temas: Presentación de los cambios de la Metodología para la Auditoría Interna y presentación de los formatos actualizados, Actualización de los documentos del Proceso de Mejoramiento Continuo, Flujos de información en STRATEGOS del Módulo de Auditoría, Estrategia Fomento Autocontrol, aspectos relevantes de la Resolución 080 de 2020, disposiciones Generales en Contratación; finalmente, actividad denominada "Gale la palabra al servidor público".</p> <p>5.Seguimiento y evaluación. La Oficina de Control Interno programó la evaluación de ocho (8) informes de ley y seguimiento, los cuales se emitieron en su totalidad, para un cumplimiento del 100%. El avance de la evaluación permitió generar recomendaciones con enfoque preventivo y de mejora a la Unidad. Los informes referían a Autenticidad del Gasto, posibles actos de corrupción, Seguimiento a Mapas de Riesgos de Corrupción, seguimiento a control a la implementación y ejecución de las actividades contempladas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, seguimiento y evaluación gestión digital en la URT, Seguimiento a relación de asesores a favor de la entidad dependiente por parte -SIGEP-, Seguimiento a la Decisión Presupuestal, seguimiento al cumplimiento de la Circular 017 de noviembre de 2017 Procuraduría General de la Nación -SIGEP y OPEC.</p> <p>6.Evaluación de la Gestión del Riesgo</p> <p>7.Plataforma de Actualización Documental del Proceso Control y Evaluación Independiente. El Líder de Proceso con el apoyo de metodología realizó la optimización de instrumento y complementariedad de elementos estratégicos en el ejercicio de auditoría interna. Los documentos actualizados refieren a formatos (Informe de auditoría interna de gestión basada en riesgo, Plan de auditoría interna basado en riesgo, Estadamiento del Proceso Auditor, Documento de Auditoría, Informe de auditoría interna a subsistemas de gestión), manual de auditoría interna de gestión basada en riesgo, así como Procedimientos Auditoría Interna de Gestión Basada en riesgo, y Planificación y evaluación del aseguramiento como tercera línea. Estos pueden ser consultados en STRATEGOS - Módulo de Documentos (https://strategos.urt.gov.co/STRATEGOS/index.php?u=2841=2).</p> <p>8.Auditorías Internas. La Oficina de Control Interno para el trimestre 2022 cumplimentó del Rol de Evaluación de la Gestión del Riesgo se realizaron auditorías a los Subsistemas de Gestión Seguridad y Salud en el Trabajo y Subsistema de Gestión Ambiental. Los resultados se presentaron en el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno del 28 de junio 2022. Se realizó la apertura de cuatro (4) auditorías internas al Proceso Gestión TI, Proceso Ordenamiento Estratégico, Proceso Gestión de Restitución Ley 1448 -Registro y Auditoría Proceso Talento Humano - Identificación de Nomina.</p> <p>9.De estar, que para el periodo reportado se desarrolló la auditoría al Contrato Operador Logístico de Eventos Institucionales, actualmente el equipo auditor consolidando los resultados de los procedimientos de auditoría.</p> <p>Los productos del Programa Anual de Auditoría se han generado acorde con lo planificado, el porcentaje de avance a 31 de junio 2022 es 42.8%.</p>	<p>Para el periodo reportado la Oficina de Control Interno ejecutó al 100% las actividades planificadas, por tanto, no se necesitan formular acciones de mejora.</p>
PERIODO 2	<p>La Oficina de Control Interno, para la vigencia 2022 con el propósito de contribuir al objetivo estratégico institucional "Optimizar la capacidad y el desempeño organizacional, desde el despliegue estratégico, el diseño organizacional, el talento humano y el fortalecimiento con los pares interesados", tiene presente la ejecución de las actividades, enfocadas en los roles asignados por ley, la asesoría con el objetivo de crear valor para el fortalecimiento del Sistema de Control Interno al interior de la Unidad.</p> <p>Por lo anterior, para el trimestre 2022 la Oficina reportó ejecución del 100% de las actividades programadas.</p>	<p>Logros:</p> <p>1.Liderazgo Estratégico. El jefe de la Oficina de Control Interno como Secretario Técnico del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, convocó la segunda y tercera en cumplimiento de lo ordenado en la Resolución N 028 de 2021. Los temas abordados se documentan en Actas de Reunión, a continuación, se listan:</p> <p>Segunda CCEI (26 de abril 2022). Análisis del avance de producción mensual para la vigencia 2022, apertura del avance Programa Anual de Auditorías, resultados de evaluación del Sistema de Control Interno Contable 2021, presentación de estados financieros de la Unidad, seguimiento de la Política de Integridad.</p> <p>Tercer CCEI (28 de junio 2022). Resultado de informe visita CGR, seguimiento a compromisos, análisis del avance producciones vigencias 2022, seguimiento al cumplimiento de planes de mejoramiento clasificados por Fuentes, Programa anual de auditoría - impacto y contribución de las auditorías vigencias 2022 para el cumplimiento del fin y fortalecimiento del CGC.</p> <p>2.Enriquecimiento de la Prevención. Este rol se realizó en el marco de la asesoría y acompañamiento con el fomento de la cultura del control y el fortalecimiento del capital humano de la Oficina de Control Interno.</p> <p>3.Fomento de la Cultura del Control. En el periodo evaluado se ejecutaron las actividades previstas en la Estrategia de Fomento y transformación de la cultura de control:</p> <p>Se generaron "Tip de Autocontrol", se realizó lanzamiento de la campaña "Socialización de Auditoría", se realizaron 4 piezas comunicativas con aspectos importantes sobre los cambios en la metodología y puntos clave para atender la auditoría, estos se divulgaron a través del correo institucional de la CGC.</p> <p>4.Fortalecimiento de capital humano. En las sesiones de trabajo denominadas "Gestión Efectiva", se realizaron tres sesiones donde se abordaron los siguientes temas: Presentación de los cambios de la Metodología para la Auditoría Interna y presentación de los formatos actualizados, Actualización de los documentos del Proceso de Mejoramiento Continuo, Flujos de información en STRATEGOS del Módulo de Auditoría, Estrategia Fomento Autocontrol, aspectos relevantes de la Resolución 080 de 2020, disposiciones Generales en Contratación; finalmente, actividad denominada "Gale la palabra al servidor público".</p> <p>5.Seguimiento y evaluación. La Oficina de Control Interno programó la evaluación de ocho (8) informes de ley y seguimiento, los cuales se emitieron en su totalidad, para un cumplimiento del 100%. El avance de la evaluación permitió generar recomendaciones con enfoque preventivo y de mejora a la Unidad. Los informes referían a Autenticidad del Gasto, posibles actos de corrupción, Seguimiento a Mapas de Riesgos de Corrupción, seguimiento a control a la implementación y ejecución de las actividades contempladas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, seguimiento y evaluación gestión digital en la URT, Seguimiento a relación de asesores a favor de la entidad dependiente por parte -SIGEP-, Seguimiento a la Decisión Presupuestal, seguimiento al cumplimiento de la Circular 017 de noviembre de 2017 Procuraduría General de la Nación -SIGEP y OPEC.</p> <p>6.Evaluación de la Gestión del Riesgo</p> <p>7.Plataforma de Actualización Documental del Proceso Control y Evaluación Independiente. El Líder de Proceso con el apoyo de metodología realizó la optimización de instrumento y complementariedad de elementos estratégicos en el ejercicio de auditoría interna. Los documentos actualizados refieren a formatos (Informe de auditoría interna de gestión basada en riesgo, Plan de auditoría interna basado en riesgo, Estadamiento del Proceso Auditor, Documento de Auditoría, Informe de auditoría interna a subsistemas de gestión), manual de auditoría interna de gestión basada en riesgo, así como Procedimientos Auditoría Interna de Gestión Basada en riesgo, y Planificación y evaluación del aseguramiento como tercera línea. Estos pueden ser consultados en STRATEGOS - Módulo de Documentos (https://strategos.urt.gov.co/STRATEGOS/index.php?u=2841=2).</p> <p>8.Auditorías Internas. La Oficina de Control Interno para el trimestre 2022 cumplimentó del Rol de Evaluación de la Gestión del Riesgo se realizaron auditorías a los Subsistemas de Gestión Seguridad y Salud en el Trabajo y Subsistema de Gestión Ambiental. Los resultados se presentaron en el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno del 28 de junio 2022. Se realizó la apertura de cuatro (4) auditorías internas al Proceso Gestión TI, Proceso Ordenamiento Estratégico, Proceso Gestión de Restitución Ley 1448 -Registro y Auditoría Proceso Talento Humano - Identificación de Nomina.</p> <p>9.De estar, que para el periodo reportado se desarrolló la auditoría al Contrato Operador Logístico de Eventos Institucionales, actualmente el equipo auditor consolidando los resultados de los procedimientos de auditoría.</p> <p>Los productos del Programa Anual de Auditoría se han generado acorde con lo planificado, el porcentaje de avance a 31 de junio 2022 es 42.8%.</p>	<p>Para el periodo reportado la Oficina de Control Interno ejecutó al 100% las actividades planificadas, por tanto, no se necesitan formular acciones de mejora.</p>
PERIODO 3			
PERIODO 4			